

EJERCITO DEL PERÚ UNIDAD OPERATIVA 0785



BASES CONTRATACION DIRECTA

CONTRATACION DIRECTA N° 001-2023 EP/UE 0785 PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DE BIENES:
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO,
REPARACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS
INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA
PERUANA “MACHU PICCHU”**

2023

EJÉRCITO PERUANO- UNIDAD OPERATIVA 0785

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-EP/UE 0785

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS
INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA PERUANA "MACHU PICCHU"

CONDICIONES ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : EJÉRCITO PERUANO – UO 0785
RUC N° : 20131369124
Domicilio legal : Cuartel General del Ejército – Puerta N° 1 – av. Paseo del Bosque 740 – San Borja – Lima
Teléfono: : 3171700 – Anexo 2773
Correo electrónico: : contratacoaacce@gmail.com

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA PERUANA “MACHU PICCHU”**

1.3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante Resolución General N° 004 del 24 de Enero de 2023.

1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

Importante

La fuente de financiamiento debe corresponder a aquella prevista en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal en el cual se convoca el procedimiento de selección.

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de **SUMA ALZADA**, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

No corresponde.

1.7. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

1.8. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se realizará en única entrega de acuerdo al siguiente detalle:

Entrega: Dos (2) días calendarios de emitida la orden de compra.

1.9. INVITACIÓN

La invitación se realizará por medio escrito y/o a través de correo electrónico.

1.10. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar Diez con 00/100 Soles (S/ 10.00), en el Departamento de Abastecimiento-Sección Adquisiciones, en las fechas señaladas en el cronograma, en el horario de 08:00 a 16:00 horas

Importante

El costo de entrega de un ejemplar de las bases no puede exceder el costo de su reproducción.

1.11. BASE LEGAL

- TUO de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Ley N° 31084.- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31085.- Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2023.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 008-2008-TR, Reglamento de la Ley MYPE.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28015 Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña y del acceso al empleo decente, Ley MYPE, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-TR.
- Directivas del OSCE

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

2.1.1. Documentación de presentación obligatoria

2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1)**
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento **(Anexo N°2)**
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las EETT contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)**
- e) Declaración jurada de plazo de entrega. **(Anexo N° 4)**
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5)**
- g) El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda, solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por uno de dichos sistemas. Así como el monto de la oferta de la prestación accesoria, cuando corresponda **(Anexo N° 6)**.

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

2.2. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

- a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- b) Contrato de consorcio con firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes, de ser el caso.
- c) Código de cuenta interbancaria (CCI) o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior.
- d) Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta

con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.

- e) Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.
- f) Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- g) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado

2.3. PLAZO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en el Negociado de Contrataciones del COADNE, sito en el Cuartel General del Ejército - Puerta N° 1 - Av. Paseo del Bosque 740 - San Borja

2.4. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en UNICO PAGO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Acta de conformidad del servicio, (SISCOBAN) emitiendo la conformidad de la prestación efectuada firmada por el Comité designado o por el jefe del área usuaria.
- Comprobante de pago.
- Cuenta de Detracción (CCD) de ser el caso
- Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

Dicha documentación se debe presentar en el Negociado de Contrataciones del COADNE, sito en el Cuartel General del Ejército - Puerta N° 1 - Av. Paseo del Bosque 740 - San Borja.

CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

“Edificios y estructuras”

2. FINALIDAD PÚBLICA

Disponer de materiales de construcción, con las medidas de seguridad respectivas que permitan efectuar las actividades de seguridad de la Compañía de Operaciones Antárticas en la estación Científica “Machu Picchu”, para Campaña científica a la Antártida - ANTAR XXIX.

3. ANTECEDENTES

El Perú se adhirió en 1981 al Tratado Antártico, instrumento internacional que el núcleo principal del régimen jurídico para el continente Antártico, y en 1998 al Protocolo al Tratado Antártico sobre el Protocolo del Medio Ambiente.

Con el Decreto Supremo N° 046 DE/EP/Z del 17 Set 91, el Señor Presidente de la República considera que el ejército tiene Personal capacitado y experimentado, debiendo de encargarse de la operación de la Estación Científica Antártica Peruana “Machu Picchu” para proporcionar el soporte logístico y operativo para la supervivencia del personal científico y la ejecución de los respectivos programas de investigación antártica, por tanto, decreta la Creación de la Compañía de Operaciones Antárticas del Ejército.

En dicho contexto, es necesario realizar labores de habitación, mantenimiento y conservación en la Estación Científica “Machu Picchu”, con la finalidad de garantizar la habitabilidad de las instalaciones al personal científico y operaciones logísticas.

4. OBJETIVOS DE LA ADQUISICIÓN

4.1 OBJETIVO GENERAL

Adquisición de materiales de construcción, para realizar las actividades en la base científica con las medidas de seguridad respectivas.

4.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

El Objeto específico es proveer de materiales de construcción, para realizar las actividades en la base científica con las medidas de seguridad respectivas, para el personal, de la Compañía de Operaciones Antárticas en la Estación Científica “Machu Picchu”, de la Campaña Científica a la Antártida – ANTAR XXIX.

5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

N/O	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	U/M	CANTIDAD
1	CANALES "U" DE ALAS NO ATIESADAS 180mm X 70mm X 8mm X 6 mtrs	UU	20
2	PLANCHAS ACANALADA ZINCADA PARA TECHO	UU	30
3	ELECTRODOS CELLOCORD 6011 DE 1/8"	KG	50
4	ESTAÑO EN BARRA SIN PLOMO 50-50	KG	1
5	DISCO DE CORTE DE FIERRO DE 7"	UU	36
6	DISCO DE CORTE PARA FIERRO DE 4-1/2"	CJA	3
7	ANGULO DE FIERRO DE 2"X 6MTS X 2MM	UU	30
8	SET DE DADOS MAGNETICO HEXAGONAL 1/4" X 5 PZS	CJA	1
9	SET DE DADOS MAGNETICO HEXAGONAL 3/8" X 5 PZS	CJA	1
10	SET DE BROCAS HSS COBALTO METAL X 19 PIEZAS	CJA	1
11	TUBO DE COBRE RIGIDO 1/2" PARA CONEXIÓN DE GAS PROPANO (6MTS)	UU	6
12	CEMENTO 42.5 KG	BOLSA	15
13	ADITIVO ACELERANTE PARA CONCRETO	GLN	10
14	PORCELANATO DE ALTO TRANSITO 60X60 cm.	CAJAS	55
15	PEGAMENTO PARA PORCELANATO	BOLSA	20
16	NIVELADOR PARA PORCELANATO 1mm	BOLSA	10
17	PERFIL DE ALUMINIO DE 10mm X 2.5m	METRO	2
18	DISCO DE CORTE DIAMANTADO PARA PORCELANA DE 4-1/2"	UU	10
19	FRAGUA PARA PORCELANATO	KG	10
20	PLANCHAS DE FORNICA COLOR BLANCO DE 4mm X 1.20 X 2.40	UU	20
21	TEROKAL	GALON	4
22	THINNER ACRILICO ENVASADO	GALON	10
23	FAJA DE LIJA N° 80 DE ACABADO	UU	6
24	JUEGO DE INODORO COMPLETO	UU	3
25	ACCESORIOS PARA TANQUE BAJO	JGO	10
26	JUEGO DE LAVABO COMPLETO PARA BAÑO	JGO	4
27	CAÑERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2" ROLLO X 15m	ROLLO	4
28	ADAPTADOR MACHO DE COBRE DE 1/2"	UU	12
29	ADAPTADOR HEMBRA DE COBRE DE 1/2"	UU	12
30	UNION SOLDABLE DE COBRE 1/2"	UU	12
31	CODO DE COBRE SOLDABLE DE 1/2" DE 45°	UU	12
32	CODO DE COBRE SOLDABLE DE 1/2" DE 90°	UU	12
33	TEE DE COBRE SOLDABLE DE 1/2" PARA GAS	UU	12
34	ABRAZADERAS DE COBRE 2 OREJAS PARA GAS	UU	12
35	VALVULAS REGULABLES PARA GAS INDUSTRIAL	UU	6
36	ABRAZADERA PARA MANGUERA DE ALTA PRESION	UU	18
37	TEFLON DE ALTA PRESION	UU	12
38	CLAVOS DE 3"	KILO	5
39	FIERRO CORRUGADO DE 1/2" X 9m	UU	8
40	BALDOZAS SERENE DE 8 UND DE 1.20 X 0.60 CM	CAJAS	15
41	COLA SINTETICA DE SECADO RAPIDO	GLN	3
42	KIT DE PINTURA EPOXICA AMARILLO CATERPILLAR	GLN	4
43	KIT DE PINTURA EPOXICA BLANCO	GLN	30
44	KIT DE PINTURA EPOXICA NEGRO	GLN	4
45	KIT DE PINTURA EPOXICA ROJO SEÑAL	GLN	60

46	ESMALTE GLOSS BLANCO	GLN	4
47	ESMALTE GLOSS NEGRO	GLN	5
48	PEGAMENTO PVC AZUL (1/4) 946ml	X	10
49	PEGAMENTO DE AGUA CALIENTE AMARILLO DE 1/4	GLN	4
50	PEGAMENTO PVC BLANCO DE 1/4	GLN	4
51	LISTONES DE MADERA PUMAQUIRO DE 1 1/2 PULG X 3 PULG X 12 PIES	UU	10
52	LISTONES DE MADERA PUMAQUIRO DE 1 PULG X 3 PULG X 12 PIES	UU	10
53	LISTONES DE MADERA PUMAQUIRO DE 2 PULG X 2 PULG X 12 PIES	UU	10
54	PIEDRA PARA ESMERIL B 51976 205X19X1588MM 8"X 3/4"X5/8"	UU	5
55	PISO PVC ANTIDESLIZANTE PARA ALMACEN DE VIVERES	MTS	20
56	SPRAY COLOR AMARILLO	UU	8
57	SPRAY COLOR CELESTE	UU	8
58	SPRAY COLOR GRIS	UU	8
59	SPRAY COLOR NEGRO	UU	8
60	SPRAY COLOR ROJO,	UU	8
61	SPRAY COLOR VERDE	UU	8
62	TOPES PARA PUERTAS S/M	UU	5
63	CEMENTO CONDUCTIVO PARA POZO A TIERRA 25 KG	BOLSA	4
64	VARILLA DE COBRE DE 3/4 x 2.40M	UU	2
65	CABLE DESNUDO DE 35 mm ² x ml	METRO	50
66	CAJA DE REGISTRO DE CONCRETO PARA POZO A TIERRA	UU	3
67	GEL CONDUCTIVO INTEGRAL DE 5KG	UU	4
68	BOVEDA DE POLIPROPILENO VERDE	UU	2
69	CONECTOR DE COBRE 3/4	UU	6
70	TRIBARRA DE 8mm X 2,40 m	UU	2
71	TORNILLO ESTRELLA PUNTA BROCA DE 6X1 X 1000 UU	CAJA	1
72	TORNILLO HF PUNTA BROCA 6X1 CAJA 1000 UU	CAJA	1
73	TORNILLO LENTEJA PUNTA BROCA 8X3/4 CAJA 100 UU	CAJA	2
74	TORNILLO SPAX 0.5X60 CAJA 1000 UU	UU	1
75	TORNILLO SPAX 3.5X40 CAJA 1000 UU	UU	1
76	CRUCETAS CON TOMADOR 2MM	BOLSA	2
77	PLANCHA DE EMPASTAR	UU	2
78	BRUÑA DE CENTRO	UU	2
79	BRUÑA DE CANTO	UU	2
80	CABEZAL DUCHA CROMADO 1/2	UU	8
81	CAÑO DE JARDIN	UU	10
82	CINTA TEFLON DE AGUA CALIENTE 1/2"	UU	60
83	CINTA TEFLON DE AGUA FRIA 1/2"	UU	80
84	JUEGO COMPLETO DE ACCESORIOS PARA INODORO 7/8	UU	10
85	JUEGO COMPLETO DE ACCESORIOS PARA INODORO ONE PIECE	UU	8
86	LLAVES ESFERICAS DE 1 PULG	UU	15
87	LLAVES ESFERICAS DE 1/2 PULG	UU	10
88	REDUCCION GALVANIZADO DE 1 PULG A 1/2 PULG	UU	20
89	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2" X1/2" X 100 CM	UU	25

90	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2" X1/2" X 50 CM	UU	25
91	TUBO PVC DESAGUE 2"X3M	UU	12
92	UNION UNIVERSAL GALVANIZADO 1 PULG	UU	45
93	VALVULA DE SEGURIDAD PARA TERMA	UU	12
94	VALVULAS CHECK HORIZONTAL DE 1 PULG	UU	7
95	VALVULAS CHECK VERTICAL DE 1 PULG	UU	7
96	VALVULAS DE PIE DE 1 PULG	UU	12
97	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE GALVANIZADO DE 1/2 X 7/8 X 50 CM	UU	12
98	TUBO GALVANIZADO DE 1"	UU	30
99	UNION SIMPLE DE 1" GALVANIZADO	UU	20
100	FORMADORES DE EMPAQUETADURA	UU	3
101	EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA	JGO	1
102	TANQUE DE AGUA DE 2500 LTS	UU	2

5.1 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

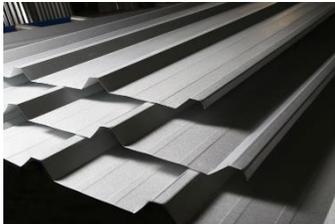
CARACTERISTICAS TÉCNICAS

- 1) Canales de acero en "U" de alas no atiesadas 180mm x 70mm x 8mm x 6 Mts

Atributo	Detalle
Características	Acero galvanizado anticorrosivas
Material	Acero galvanizado
Modelo	Perfil UPN tipo U
Medidas	Ancho 180mm Atura 70mm Espesor 8mm Longitud 6 Mts
Peso	40 Kg
Color	plomo
Uso	Se utilizan generalmente como vigas de soporte o columnas. Para la construcción de módulos tipo vivienda y otras estructuras.
	

- 2) Plancha acanalada zincada para techo

Atributo	Detalle
Características	Plancha laminada en frío, recubierta por una capa de zinc en ambas caras. Elaborada por un proceso de inmersión en caliente que luego pasa por un sistema de rodillos para darle la forma de ondulaciones.

Material	Planchas metálico acanalada zincada para techo
Tipo	ASTM A-653 Acero
Medidas	0.60 x 1050 x 2400
Uso	Utilizado para techos, coberturas, cerramientos, entre otros.
Imagen referencial	

3) Electrodo CELLACORD DE 1/8"

Atributo	Detalle
Características	Electrodo revestido de alta penetración y resistencia diseñado para uso con corriente alterna o continua. Ideal para aplicaciones en carpintería metálica.
Material	Acero revestido
Tipo	Electrodo cellocord 1/8" 25kg
Medidas	35 cm x 0.32 cm
Uso	Electrodo utilizado en estructuras generales y tuberías metálicas de acero al carbono. Para soldar en todas las posiciones. Revestimiento celulósico. Tipo de penetración alta, tipo de corriente a soldar AC y DC. Suelda metales mayores a 3 mm y remoción de escoria normal.
Imagen referencial	

4) Estaño en barra sin plomo 50-50

Atributo	Detalle
Características	Varilla de soldadura de estaño de alta pureza Sn99.3 Cu0.7
Material	estaño
Tipo	Para soldadora
Medidas	50-50
Uso	Utilizado en soldadoras
Imagen referencial	

5) Disco de corte de hierro de 7" para amoladora

Atributo	Detalle
Características	180X3X22.23mm T41 de resina tipo rueda de corte de centro de CAD para abrasivos Metel, Disco de corte/ruedas/HERRAMIENTA
Material	Carburo de Silicio
Tipo	Disco Abrasivo de Recorte/T41
Medidas	Estándar 180x1.6x22.2mm
Uso	Se usa como accesorio para amoladora, para cortar metal, y realizar trabajos en las estructuras metálicas de la Estación Científica "Machu Picchu"
Imagen referencial	

6) Disco de corte para hierro de 4-1/2" x3/64x7/8"

Atributo	Detalle
Características	Disco de corte de metal – Usado junto con amoladoras para cortar acero y metales ferrosos en general – Proporciona un excelente rendimiento en operaciones de corte.
Material	Carburo de Silicio
Medidas	Medida: – 4.1 / 2 x 3/54 «x 7/8
Uso	Usado para cortar acero y metales ferrosos en general proporciona un excelente rendimiento en operaciones de corte facilitando los trabajos al personal especialista
Imagen referencial	

7) Ángulos de acero 50x50 mm. x 4mm

Atributo	Detalle
Características	Fabricado en acero bajo carbono, con acabado galvanizado, cuenta con cabeza plana avellanada de encastre PH, con punta tipo broca autoperforante, que permite la instalación directa en distintas superficies, además perfora metales hasta de 2 mm de espesor, sin la necesidad de realizar una perforación previa.

Material	Acero galvanizado, carbono
Medidas	2.5 cm, x 3 mm x 3mm/6x1"
Tipo	P/b X 100u Powerscrew
Uso	Ideal para la fijación de placas de yeso o fibrocemento, tableros aglomerados, etc, sobre perfiles metálicos en la construcción de sistema drywall. Consta de 100 tornillos.
Imagen referencial	

8) Set de dados magnéticos hexagonal 1/4"x5pzs

Atributo	Detalle
Características	Set Dado Magnético Hexagonal 1/4" X 5 Pzas Truper 12939
Material	Acero
Medidas	1/4"x5pzs
Tipo	Dado Magnético
Uso	Ideal para la fijación de pernos y tuercas.
Imagen referencial	

9) Set de dados magnéticos hexagonal 3/8"x5pzs

Atributo	Detalle
Características	Set Dado Magnético Hexagonal 3/8" X 5 Pzas Truper 12939
Material	Acero
Medidas	3/8" X 5 Pzas
Tipo	Dado Magnético
Uso	Ideal para la fijación de pernos y tuercas.

Imagen referencial	
--------------------	--

10) Juego de brocas de cobalto 21 piezas (DW1342)

Atributo	Detalle
Características	Las brocas de titanio tienen un revestimiento de titanio que proporciona una vida útil más larga al perforar metales no ferrosos. Estas brocas también son adecuadas para taladrar madera y plástico y son ideales para aplicaciones comerciales y residenciales. El diseño de punta rápida reduce la marcha al arrancar y la ausencia de giro mantiene la broca segura en el taladro. Incluye 21 puntas de 1/16 a 1/2 pulgadas en una funda rígida de plástico.
Material	brocas de cobalto titanio
Medidas	21 piezas (DW1342)
Tipo	Brocas de titanio
Uso	Ideal para perforar metales duros
Imagen referencial	

11) Tubos de cobre de 1/2" para conexiones de gas propano

Atributo	Detalle
Características	Tubos de cobre para conexiones de gas propano
Material	Material cobre
Medidas	Medidas de 1/2"
Tipo	Tubos de cobre
Uso	Conexiones de gas propano balón de 45 kg

Imagen referencial	
--------------------	--

12) Cemento x 42.5 kg

Atributo	Detalle
Características	Anti salitre y antihumedad, Contiene adiciones impermeabilizantes.
Material	Clinquer, Yeso y Puzolana Volcánica
Medidas	Ancho 38 cm, Alto 60 cm, Largo 13 cm
Resistencia	300kg
Uso	Ideal para el mejoramiento y construcción de las instalaciones, para el personal de la Estación Científica "Machu Picchu"
Imagen referencial	

13) Aditivo acelerante para concreto x 4 litros

Atributo	Detalle
Características	Aditivo líquido acelerante de fragua y resistencia para concreto y mortero, útil para un desencofrado rápido. Obtiene resistencias altas a temprana edad
Material	Líquido químico de construcción
Medidas	27 cm X 17 cm X 4L
Tipo	Cem acelerante Pet
Uso	Está diseñado para que los procesos constructivos sean terminados en menor tiempo reduciendo el tiempo de fraguado. Reparaciones rápidas con resistencias adecuadas en ambientes fríos.
Imagen referencial	

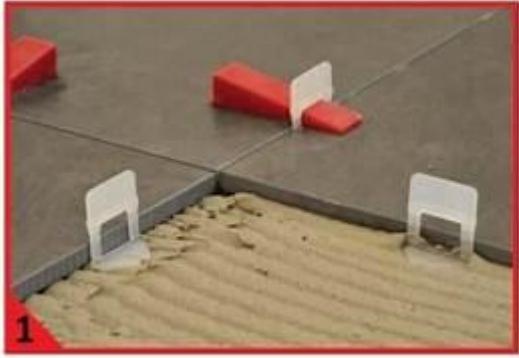
14) Porcelanato de alto transito 60x60x 9.8mm

Atributo	Detalle
Características	El precio de este producto se cobra por caja, para calcular las cajas necesita, tome el total de m2 de la superficie donde va colocar el material y divídalo entre el contenido por caja que aparece en la ficha técnica en metros cuadrados (m2). Ejemplo: si su área tiene 35m2 y el rendimiento del material es 2.08m2 por caja, entonces necesita 17 cajas
Material	Porcelanato
Medidas	60X60 Cm, Espesor 9.8mm
Color	Beige
Uso	Tu casa de lucirá diferente con el porcelanato esmaltado beige mate 1,44 m2, Kaztelo. Es especial para renovar los pisos y paredes interiores y exteriores de tu hogar.
Imagen referencial	

15) Pegamento para porcelanato

Atributo	Detalle
Características	Especial para piedras naturales, porcelánicos y baldosas de concreto, el pegamento Chemayolic es resistente a la humedad y tiene un buen desempeño en interiores y exteriores.
Material	Bolsa
Medidas	Ancho 27 cm, Alto 52 cm, Profundidad 11 cm
Color	Azul
Uso	Permite enchapar sobre otros enchapes, Recomendado para enchapar en piscinas
Imagen referencial	

16) Niveladora para porcelanato

Atributo	Detalle
Características	Cantidad: 50 unidades, Color: Azul, Cuña niveladora para porcelanato
Material de manija	Metal
Medidas	Ancho 9 cm, Alto 1.8 cm, Largo 2 cm
Color	Azul
Uso	Permite enchapar sobre otros enchapes, Recomendado para enchapar en piscinas
Imagen referencial	

17) Perfil de aluminio 10mm x 2.5m titanio

Atributo	Detalle
Características	Perfil de aluminio de 10 mm x 2.5 m. Duradero y resistente.
Material	Aluminio y Titanio
Medidas	2.50 m
Color	Titanio
Uso	Terminaciones interior
Imagen referencial	

18) Disco de corte diamantado para porcelana de 4-1/2"

Atributo	Detalle
Características	Disco diamantado para porcelanato. Su estructura y material con el que ha sido elaborado proporcionan una prolongada vida útil. Trabaja con precisión y seguridad
Material	Acero/diamante
Medidas	Ancho 11.5 cm, largo 11,5 cm, largo de la hoja 11.5 cm, espesor 0.2 cm.

Uso	Para remodelación, implementación y construcción de las instalaciones de la Estación Científica "Machu Picchu".
Imagen referencial	

19) Fragua para porcelanato

Atributo	Detalle
Características	Acabado fino, fácil aplicación, impermeable
Material	Cementicio impermeable
Medidas	Ancho 17.5 cm, Alto 23.5 cm, Profundidad 2.5 cm
Color	Beige
Uso	Cerámica, Concreto, Drywall, Fibrocemento, Granito, Hormigón, Ladrillo, Mármol, Multiuso, Piedra, Porcelanato, Vidrio
Imagen referencial	

20) Planchas de formica color blanco de 4mm x 1.20 x 2.40

Atributo	Detalle
Características	Es nuevo material de aislamiento eléctrico que sustituiría a la mica. Así que comenzó como aislamiento y se convirtió en uno de los materiales más utilizados en el mundo Formica está hecho de papel marrón bañado en una resina fenólica de color transparente
Material	resina de melamina transparente
Medidas	Dimensiones: 1.22cm de ancho x 2.44 largo, x 0.10mm
Uso	Resistente a la humedad. Durables y fácil de instalar.

Imagen referencial	
--------------------	--

21) Terokal

Atributo	Detalle
Características	Especial para calzado, pega todo con la fuerza del adhesivo de contacto Terokal.
Material	Envase de metal
Color	Rojo
Medidas	Ancho 6.7 cm, Alto 20 cm, Profundidad 20 cm Peso 2 kg
Uso	Uso Ideal para calzados y empaques especiales
Imagen referencial	

22) Thinner acrílico envasado

Atributo	Detalle
Características	Producto elaborado a base de hidrocarburos alifáticos, aromáticos éteres de glicol importados formulado para diluir esmaltes sintéticos y lacas a la piroxilina.
Material	Laca de acabado
Color	1 galón
Medidas	Ancho 11 cm, Alto 20 cm
Uso	Diluyente para diferentes usos
Imagen referencial	

23) Faja de lija de acabado N° 80

Atributo	Detalle
Características	Tiras abrasivas MADERA Y METAL, 115 x 280 mm, corindón, revestido de óxido de aluminio, para madera y metal, para quitar herrumbre, pintura, laca y masilla. Para lijadoras orbitales.
Modelo	812080
Color	Marron
Medidas	Altura 28 cm, Ancho 11.5 cm, Profundidad 0.1 cm
Uso	Para lijadoras orbitales.
Imagen referencial	

24) Juego de inodoro completo

Atributo	Detalle
Características	Diseño elegante y confortable, el inodoro ha sido fabricado con cerámica brillante de alta calidad, haciendo de este un producto durable y de bonito diseño para renovar tu baño.
Modelo	Rapid Set Premium
Color	blanco
Material	Loza vitrificada
Medidas	Profundidad 62.5 cm
Uso	Domestico
Imagen referencial	

25) Accesorios para tanque bajo

Atributo	Detalle
Características	Ideal para inodoros
Modelo	Universal
Color	blanco
Material	Pvc
Medidas	Medida universal
Uso	Accesorio para instalación de inodoros



26) Juego de lavabo completo para baño

Atributo	Detalle
Características	De pedestal a piso. Disponible para válvula de 4". Monomando.
Modelo	Austria
Color	blanco
Material	Ceramica
Medidas	Altura 38.2 cm, Ancho 50.8 cm, Profundidad 42.5 cm
Uso	Lavatorio compacto que te permitirá ahorrar espacio dentro del baño gracias a su diseño.
Imagen referencial	

27) Cañería de cobre flexible de 1/2" x rollo x 15m

Atributo	Detalle
Características	Compuesto de Cobre al 99.9% – Fabricado con material limpio y deshidratado – De buena resistencia y durabilidad – Fabricada bajo las normas ASTM B280 – Presentación en rollos de 15 Mts.
Modelo	ASTM B280
Color	Cobre
Material	Cobre
Medidas	1/2" diámetro longitud 15 mts
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, cas industrial en general.

Imagen referencial	
--------------------	--

28) Adaptador macho de cobre de 1/2"

Atributo	Detalle
Características	El adaptador de 1/2 cobre cuenta con una copa de soldadura y rosca npt macho.
Modelo	Adaptador 10191
Material	Cobre
Medidas	1/2"
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, gas industrial en general.
Imagen referencial	

29) Adaptador hembra de cobre de 1/2"

Atributo	Detalle
Características	El adaptador de 1/2 cobre cuenta con una copa de soldadura y rosca hembra ntp
Modelo	Adaptador 10169
Material	Cobre
Medidas	1/2"
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, gas industrial en general.
Imagen referencial	

30) Unión soldable de cobre 1/2"

Atributo	Detalle
Características	La unión de 1/2 de cobre cuenta con dos copas de encaje de cañería para soldadura

Modelo	Unión
Material	Cobre
Medidas	1/2"
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, gas industrial en general.
Imagen referencial	

31) Codo de cobre soldable de 1/2" DE 45°

Atributo	Detalle
Características	Codo de 45° 1/2 de cobre cuenta con dos copas de encaje de cañería para soldadura
Modelo	Codo 45°
Material	Cobre
Medidas	1/2"
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, gas industrial en general.
Imagen referencial	

32) Codo de cobre soldable de 1/2" DE 90°

Atributo	Detalle
Características	Codo de 90° 1/2 de cobre cuenta con dos copas de encaje de cañería para soldadura
Modelo	Codo 90°
Material	Cobre
Medidas	1/2"
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, gas industrial en general.

Imagen referencial	
--------------------	--

33) Tee de cobre soldable de 1/2" para gas

Atributo	Detalle
Características	Tee de cobre de 1/2" cuenta con tres copas de encaje de cañería para soldadura
Modelo	Tee
Material	Cobre
Medidas	1/2"
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, gas industrial en general.
Imagen referencial	

34) Abrazaderas de cobre 2 orejas para gas

Atributo	Detalle
Características	Abrazaderas de cobre para sujeción de cañería de gas 1/2" cuenta con 2 orejas para empernar
Modelo	Abrazadera
Material	Cobre
Medidas	1/2"
Uso	Muy utilizada en Los sistemas de refrigeración, sistemas de frenos, gas industrial en general.
Imagen referencial	

35) Válvulas regulables para gas industrial (para un balón de gas de 45 kilos)

Atributo	Detalle
----------	---------

Características	El Kit Regulador + Flexible roscado Cemco es un producto de plomería y gasfitería que se usa para controlar la presión de gas de los cilindros y adaptarla a la presión correcta para el buen funcionamiento. Entre otras características, se puede mencionar que tiene un acople preciso y libre de fugas. El regulador cuenta con un mecanismo interno de alta precisión que detecta la presión del gas que viene del cilindro y empuja un diafragma, éste activa el elemento de control haciendo que el orificio de salida sea más grande para dar la presión que llega a los artefactos.
Material	Bronce
Medidas	1/2"
Uso	este producto es que puede ser instalado fácilmente gracias a su sistema de roscado. Mientras se utilice este producto en condiciones ambientales normales y se hagan las respectivas revisiones periódicas al sistema, se tendrá un funcionamiento estable y una larga vida útil.
Imagen referencial	

36) Abrazaderas para manguera de alta presión

Atributo	Detalle
Características	Duradero, resistente y confiable
Modelo	201960
Material	Acero al carbón
Medidas	1 1/16" hasta 2" (26.9 mm a 50.8 mm)
Uso	Ideal para mangueras hasta 2"
Imagen referencial	

37) Teflón de alta presión

Atributo	Detalle
Características	Cinta PTFE de alta densidad y resistencia para sellar tuberías y accesorios roscados en instalaciones de gas, agua caliente de uso sanitario, calefacción y vapor.
Modelo	Carrete
Material	Plastico
Color	Amarillo
Uso	Cinta teflón de alta densidad para gas
Imagen referencial	

38) Clavos de 3"

Atributo	Detalle
Características	Clavos de acero
Tipo	Clavos comunes
Material	acero
Medidas	3" x 9" altura 2, ancho 13
Uso	Utilizado en trabajos de carpintería y construcción
Imagen referencial	

39) Fierro corrugado de 1/2 " X 9m

Atributo	Detalle
Características	Es el principal elemento en la construcción de una casa pues contribuye notablemente a darle la estabilidad a ésta cuando ocurre un sismo. Los fierros de construcción cuentan con "corrugas" en su superficie, que sirven para facilitar su adherencia con el concreto. Medida y norma grabado en la barra.
Modelo	9 m A615
Resistencia a la tracción	621 (63,3) MPa (kg/mm ²)
Material	acero
Medidas	1/2" x 9m
Uso	Utilizado en trabajos de construcción y edificaciones

Imagen referencial	
--------------------	--

40) Baldosa serene de 8 unidades de 1,20 x 0.60 cm

Atributo	Detalle
Características	Con un excelente patrón fisurado. Acabado reflectivo blanco brillante asegura una apariencia atractiva. Sin agregado de formaldehido.
Material	Panel de fibra de mineral moldeado al húmedo
Medidas	0.60 x 1.20 m X 12 mm espesor
Tipo	Serene/para cielo raso
Uso	Ideal para locales comerciales, áreas comunes y oficinas
Imagen referencial	

41) Cola sintética de secado rápido

Atributo	Detalle
Características	Adhesivo sintético de color blanco a base de poli acetato de vinilo, de alta concentración, con aditivos de gran poder adhesivo, presenta secado rápido, Cumple con especificaciones técnicas para pegamentos según las Normas Técnicas Peruanas.
Material	Sintético
Medidas	4 kilos
Color	Blanco
Uso	En la fabricación de muebles de exportación bajo Normas Técnicas 1 kilo rinde 5 m ²
Imagen referencial	

--	--

42) Kit de pintura epoxica amarillo Caterpillar

Atributo	Detalle
Características	Protege cualquier instalación de uso marino con este efectivo esmalte Auropoxi 410 de gran resistencia al agua. Incluye un galón de Thinner. El kit consta de 1 gln. pintura, 1/4 gln, disolvente, 1/2 gal. catalizador
Material	Resina
Color	Amarillo Caterpillar
Tipo	410
Medidas	Pintura: Alto 19 cm, Ancho 19 cm, Profundidad 17 cm, Solvente: Alto 23 cm, Ancho 9 cm, Profundidad 9 cm, Catalizador: Alto 13 cm, Ancho 11 cm, Profundidad 11 cm
Uso	Para aplicar en madera, metal y concreto
Imagen referencial	

43) Kit de pintura epoxica color blanco

Atributo	Detalle
Características	Protege cualquier instalación de uso marino con este efectivo esmalte Auropoxi 410 de gran resistencia al agua. Incluye un galón de Thinner. El kit consta de 1 gln. pintura, 1/4 gln, disolvente, 1/2 gal. catalizador
Material	Resina
Color	blanco
Tipo	410
Medidas	Pintura: Alto 19 cm, Ancho 19 cm, Profundidad 17 cm, Solvente: Alto 23 cm, Ancho 9 cm, Profundidad 9 cm,

	Catalizador: Alto 13 cm, Ancho 11 cm, Profundidad 11 cm
Uso	Para aplicar en madera, metal y concreto
Imagen referencial	

44) Kit de pintura epoxica de color negro

Atributo	Detalle
Características	Protege cualquier instalación de uso marino con este efectivo esmalte Auropoxi 410 de gran resistencia al agua. Incluye un galón de Thinner. El kit consta de 1 gln. pintura, 1/4 gln, disolvente, 1/2 gal. catalizador
Material	Resina
Color	Negro
tipo	410
Medidas	Pintura: Alto 19 cm, Ancho 19 cm, Profundidad 17 cm, Solvente: Alto 23 cm, Ancho 9 cm, Profundidad 9 cm, Catalizador: Alto 13 cm, Ancho 11 cm, Profundidad 11 cm
Uso	Para aplicar en madera, metal y concreto
Imagen referencial	

45) Kit de pintura epoxica color rojo señal

Atributo	Detalle
Características	Protege cualquier instalación de uso marino con este efectivo esmalte Auropoxi 410 de gran resistencia al agua. Incluye un galón de Thinner. El kit consta de 1 gln. pintura, 1/4 gln, disolvente, 1/2 gal. catalizador
Material	Resina
Color	Rojo señal
Tipo	410

Medidas	Pintura: Alto 19 cm, Ancho 19 cm, Profundidad 17 cm, Solvente: Alto 23 cm, Ancho 9 cm, Profundidad 9 cm, Catalizador: Alto 13 cm, Ancho 11 cm, Profundidad 11 cm
Uso	Para aplicar en madera, metal y concreto
Imagen referencial	

46) Esmalte gloss blanco

Atributo	Detalle
Características	Para darle un acabado ultra brillante a la pintura de tu automóvil, usa Super Gloss blanco, especialmente formulado para una larga duración del brillo.
Tipo de pintura	Acrílica
Material	acero
Medidas	Ancho 17 cm, Alto 19 cm
Uso	Esmalte sintético para puertas de madera o metal
Imagen referencial	

47) Esmalte gloss negro

Atributo	Detalle
Características	Para darle un acabado ultra brillante a la pintura de tu automóvil, usa Super Gloss blanco, especialmente formulado para una larga duración del brillo.
Tipo de pintura	Acrílica
Material	acero
Medidas	Ancho 17 cm, Alto 19 cm
Uso	puertas de madera o Esmalte sintético para metal
Imagen referencial	

48) Pegamento pvc azul x 1/4 (946ml)

Atributo	Detalle
Características	Pegamento Oatey azul pegamento para PVC. Para aplicación en tuberías de PVC con presión y sin presión (Desagüe). Para conexiones bajo extremas condiciones de humedad
Color	Azul
Material	Resina de PVC
Capacidad	¼ gln / 946 ml
Uso	Para aplicación en tuberías de PVC con presión y sin presión
Imagen referencial	

49) Pegamento de agua caliente amarillo

Atributo	Detalle
Características	Producto para el pegado de tuberías y conexiones de CPVC de todas las clases y cédulas con ajuste de interferencia; ideal para distribución de agua caliente.
Color	Naranja
Material	Envase metálico
Medidas	1/4 gln / 946 ml
Uso	Para tuberías de CPVC hasta 6" de diámetro con ajuste de interferencia. Para uso residencial y comercial. Para sistemas de agua fría y caliente hasta 200°C/93°C.
Imagen referencial	

50) Pegamento pvc blanco (transparente) de 1/4

Atributo	Detalle
Características	Consistencia Regular. Utilizar En Tubería Y Accesorios De Pvc Para Agua Fría. Composición: Pvc 15%, Solventes 83%, Aditivos 2%.
Color	Transparente
Material	Envase metálico
Medidas	11cm ancho
Uso	En Tuberías Y Accesorios De Pvc Para Agua Fría.



51) Listones de madera pumaquiro 1.1/2"x3"x12 pies

Atributo	Detalle
Características	Pumaquiro es una madera pesada, resistente, con una tonalidad y ligeras vetas que la resaltan sobre otros tipos de maderas.
Material	Madera pumaquiro
Medidas	1.1/2"X3"X12 PIES
Tipo	Cuartón
Uso	Pisos, Molduras, Traviesas de ferrocarril, Estructura pesada, Carrocerías, Artículos deportivos y Coberturas
Imagen referencial	

52) Listones de madera pumaquiro de 1"x 3"x12 pies

Atributo	Detalle
Características	Pumaquiro es una madera pesada, resistente, con una tonalidad y ligeras vetas que la resaltan sobre otros tipos de maderas.
Material	Madera pumaquiro
Medidas	1"X3"X12 PIES
Tipo	Cuarton
Uso	Pisos, Molduras, Traviesas de ferrocarril, Estructura pesada, Carrocerías, Artículos deportivos y Coberturas
Imagen referencial	

53) Listones de madera pumaquiro 2"x2"x12 pies

Atributo	Detalle
Características	Pumaquiro es una madera pesada, resistente, con una tonalidad y ligeras vetas que la resaltan sobre otros tipos de maderas.

Material	Madera pumaquiro
Tipo	Cuartón
Medidas	2"X2"X12 PIES
Uso	Pisos, Molduras, Traviesas de ferrocarril, Estructura pesada, Carrocerías, Artículos deportivos y Coberturas
Imagen referencial	

54) Piedra para esmeril áspera b 51976 205 x19x1588mm 8"x3/4"x5/8"

Atributo	Detalle
Características	Piedra para esmeril gris 8"x3/4"x5/8" grano 24. Fabricado en oxido de aluminio.
Material	Carburo de Silicio
Color	Gris
Medidas	Alto (20 Cm), ancho (8 cm), profundidad (19 cm)
Uso	Se usa para desbastar, limar o pulir piezas metálicas de diferentes tamaños y darles terminación lisa o acabado más pequeño.
Imagen referencial	

55) Piso pvc antideslizante para almacén de víveres

Atributo	Detalle
Características	Contiene protector UV, aislante y auto extingüible, resistente a temperaturas extremas, no alberga gérmenes, piso antiderrapante recomendado para zonas de alto flujo peatonal.
Material	PVC de alta calidad
Color	Negro
Medidas	Rollo
Uso	Estos tapetes son ideales para rampas, entradas interiores y exteriores, auditorios, salas de cine, pasillos y en general cualquier área en donde se requiere un piso antiderrapante de alta resistencia.
Imagen referencial	

--	--

56) Spray color amarillo

Atributo	Detalle
Características	Spray EPS PRIMER PRO imprimante anticorrosivo para proteger y renovar cualquier superficie de metal.
Material	Aerosol
Medidas	400 ml
Color	Amarillo
Uso	Para uso de interiores ventilados y exteriores aplicable en metales, manera y concreto para la remodelación, de las instalaciones de la Estación Científica “Machu Picchu”.
Imagen referencial	

57) Spray color celeste

Atributo	Detalle
Características	Spray EPS PRIMER PRO imprimante anticorrosivo para proteger y renovar cualquier superficie de metal.
Material	Aerosol
Medidas	400 ml
Uso	Para uso de interiores ventilados y exteriores aplicable en metales, manera y concreto para la remodelación, de las instalaciones de la Estación Científica “Machu Picchu”.
Imagen referencial	

58) Spray color gris

Atributo	Detalle
----------	---------

Características	Spray EPS PRIMER PRO imprimante anticorrosivo para proteger y renovar cualquier superficie de metal.
Material	Aerosol
Color	Gris
Medidas	400 ml
Uso	Para uso de interiores ventilados y exteriores aplicable en metales, manera y concreto para la remodelación, de las instalaciones de la Estación Científica "Machu Picchu".
Imagen referencial	

59) Spray color negro

Atributo	Detalle
Características	Spray EPS PRIMER PRO imprimante anticorrosivo para proteger y renovar cualquier superficie de metal.
Material	Aerosol
Medidas	400 ml
Color	Negro
Uso	Para uso de interiores ventilados y exteriores aplicable en metales, manera y concreto para la remodelación, de las instalaciones de la Estación Científica "Machu Picchu".
Imagen referencial	

60) Spray color rojo

Atributo	Detalle
Características	Spray EPS PRIMER PRO imprimante anticorrosivo para proteger y renovar cualquier superficie de metal.
Material	Aerosol
Medidas	400 ml
color	Rojo
Uso	Para uso de interiores ventilados y exteriores aplicable en metales, manera y concreto para la remodelación, de las instalaciones de la Estación Científica "Machu Picchu".

Imagen referencial	
--------------------	--

61) Spray color verde

Atributo	Detalle
Características	Spray EPS PRIMER PRO imprimante anticorrosivo para proteger y renovar cualquier superficie de metal.
Material	Aerosol
Medidas	400 ml
Color	Verde
Uso	Para uso de interiores ventilados y exteriores aplicable en metales, manera y concreto para la remodelación, de las instalaciones de la Estación Científica "Machu Picchu".
Imagen referencial	

62) Topes para puertas s/m

Atributo	Detalle
Características	Tope de piso, fabricado en acero con acabado bronce antiguo, cuenta con un protector de goma, evita que la cerradura de la puerta se golpee con la pared al apertura bruscamente.
Material	Acero
Medidas	Altura 21 cm, ancho 42 cm, peso 68 gr.
Color	Acero
Modelo	Media luna
Uso	Se usa como protección para que la puerta no se golpee con la pared al apertura bruscamente.

Imagen referencial	
--------------------	--

63) Cemento conductivo para pozo a tierra 25 kg

Atributo	Detalle
Características	Cemento conformado por portland y grafito, no inflamable y libre de mantenimiento, diseñada para Incrementar el área de contacto del conductor y evita su corrosión creando un sistema libre de mantenimiento.
Color	Gris
Peso	25 kg
Material	Cemento conductivo
Medidas	Altura 50 cm, Ancho 30 cm Profundidad 10 cm
Uso	Exclusivo para pozo a tierra
Imagen referencial	

64) Varilla de cobre de 3/4 x 2.40m

Atributo	Detalle
Características	Instalación en pozo a tierra de forma vertical. Electrodo de alta conductividad.
Color	Cobre
Material	Cobre
Medidas	18.50 mm x 2.40 m
Uso	Ideal para puesta a tierra
Imagen referencial	

65) Cable desnudo de 35 mm x 2ml

Atributo	Detalle
Características	Cable de alta resistencia, Ideal para el uso de conexiones a tierra.
Voltaje	220 v
Material	cobre
Amperaje	229 Amp
Medidas	Ancho 1 cm x Alto 1 cm
Uso	Ideal para conexiones puesta a tierra
Imagen referencial	

66) Caja de registro de concreto para pozo a tierra

Atributo	Detalle
Características	Alta durabilidad. Aislante. Fácil mantenimiento por la tapa
Material	concreto
Tipo	P/puesto a Tierra
Color	Gris
Medidas	405 x 405 mm Profundidad 300 mm
Uso	Permite el acceso a la medición de los electrodos.
Imagen referencial	

67) Gel conductivo integral de 5kg

Atributo	Detalle
Características	Es un compuesto de naturaleza compleja que se forma cuando se mezclan las soluciones acuosas de sus dos componentes, éste es un gel insoluble de hexacianoferrato (II) de cobre (II) que permite el libre tránsito de electrones por su enrejado tridimensional y que se adhiere muy bien a los electrodos de cobre en las puestas a tierra.
Color	Marrón rojizo a verde dependiendo del medio
Materiales	Sulfato de cobre, Carbonato de sodio, Ferrocianuro de sodio
Capacidad	30 amp.
Medidas	20 x 12 x 25cm

Uso	Posee aditivos que controlan el nivel del pH de los suelos, y neutralizan además los efectos corrosivos de las sales que mejoran la conductividad eléctrica del pozo a tierra, garantizando la ausencia de fenómenos corrosivos por un periodo de 4 años.
Imagen referencial	

68) Bóveda de polipropileno verde

Atributo	Detalle
Características	Apilable, Color: Verde, Impermeable, Resistente
Color	Marrón rojizo a verde dependiendo del medio
Material	Polipropileno
Peso	2kg
Medidas	30 x 27 x 30cm
Uso	Bóveda diseñada para ser instalado en lugares húmedos o secos, además es de fácil transporte. Recomendaciones De Uso. Usar llave mixta de 14mm ...
Imagen referencial	

69) Conector de cobre 3/4

Atributo	Detalle
Características	Excelente esfuerzo mecánico. Conexión irreversible y fácil instalación.
Color	Marrón rojizo a verde dependiendo del medio
Material	Cobre
Tipo	conector
Medidas	3/4
Uso	Provee una conexión de baja resistencia diseñadas para soportar corrientes de fallas y transientes de descargas atmosféricas.

Imagen referencial	
--------------------	--

70) Tribarra de 8mm X 2,40 m

Atributo	Detalle
Características	Tribarra potenciada para tomas de tierra
Material	Cobre
Peso	3.08kg
Medidas	53x53 x 10
Uso	Instalación en pozo a tierra de forma vertical. Electrodo de alta conductividad. Material: Cobre. Medidas: 15.50 mm x 2.40 m
Imagen referencial	

71) Tornillo estrella punta broca de 6x1 x 1000 uu

Atributo	Detalle
Características	Acero galvanizado, cabeza avellanada, punta broca auto perforante, que permite la instalación directa en distintas superficies, además perfora metales hasta de 8 mm de espesor
Material	Acero galvanizado
Medidas	Diámetro 8mm, largo 2.3
Color	Plateado
Uso	Para remodelación, implementación y construcción de las instalaciones de la Estación Científica "Machu Picchu".
Imagen referencial	

72) Tornillo hf punta broca 6x1 caja 1000 uu

Atributo	Detalle
----------	---------

Características	Tornillo GYPSUM HF PBR ZIN 6x1 1/4 20u acero galvanizado, cabeza avellanada, punta broca
Material	Acero galvanizado
Tipo	Punta fina 6x1" x1000u
Medidas	2.5 cm
Color	Plateado
Uso	Ideal para la fijación de placas de yeso o fibrocemento, tableros aglomerados, etc, sobre perfiles metálicos en la construcción de sistema drywall. Consta de 1000 tornillos.
Imagen referencial	

73) Tornillo lenteja punta broca 8x3/4 caja 100 uu

Atributo	Detalle
Características	Tornillo de acero zincado con cabeza tipo lenteja y punta fina. Pieza de calibre 8 y 3/4 pulgada de largo Este tornillo posee una gran resistencia en la Fijación y gran durabilidad.
Material	Acero zincado
Medidas	8mm y 3/4" de largo
Uso	Tornillo para uso en la unión de planchas metálicas a perfiles vulcometal, de estructuras metálicas Metalcon delgado.
Imagen referencial	

74) Tornillo spax 0.5x60 caja 1000 uu

Atributo	Detalle
Características	Tornillo de cabeza avellanada
Material	acero zincado
Medidas	5 x 60
Uso	Reduce eficazmente el empalme de la madera y puede ser utilizado sin (madera) pre-taladrado, con placa TURBOKEIL que permite la perforación precisa y se utiliza para los materiales más duros en todos los martillos perforadores con SDS-plus vástago

Imagen referencial	
--------------------	---

75) Tornillo spax 3.5x40 caja 1000 uu

Atributo	Detalle
Características	Tornillo de cabeza avellanada
Material	acero zincado
Medidas	3.5 x 40
Uso	Reduce eficazmente el empalme de la madera y puede ser utilizado sin (madera) pre-taladrado, con placa TURBOKEIL que permite la perforación precisa y se utiliza para los materiales más duros en todos los martillos perforadores con SDS-plus vástago
Imagen referencial	

76) Crucetas con tomador 2mm

Atributo	Detalle
Características	Color: blanco espesor: 2mm
Material	Plástico tipo crucetas
Medidas	2mm
Uso	Para la instalación de revestimientos cerámicos y porcelanatos en pisos o paredes, asegurando el alineamiento.
Imagen referencial	

77) Plancha de pulir y empastar

Atributo	Detalle
Características	Plancha de empastar con mango muy ergonómico y ligero resistente a la corrosión, alta calidad y mayor durabilidad.
Material	Metal con mango plástico resistente a la corrosión
Medidas	26.5 x 12 Cm.

Uso	Ideal para realizar trabajos de acabado, para extender y alisar cemento, mortero, yeso y otros materiales.
Imagen referencial	

78) Bruña de centro

Atributo	Detalle
Características	Herramienta de mano que consta de una plancha metálica con mango pulido y con una pestaña longitudinal en el centro de la plancha
Material	Metal bronce
Medidas	14.5 x 6.5 Cm.
Uso	Albañilería ideal para hacer canales de bruñas en pisos y veredas.
Imagen referencial	

79) Bruña de canto

Atributo	Detalle
Características	Herramienta de mano curvado en uno de sus extremos con una superficie lisa.
Material	Metal bronce
Medidas	14.5 x 6.5 Cm.
Uso	Albañilería ideal para bolear aristas de pisos y veredas.
Imagen referencial	

80) Cabezal ducha cromado 1/2"

Atributo	Detalle
Características	Cabeza de ducha
Material	Metal
Medidas	1/2"
Color	Cromado

Uso	Utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu.
Imagen referencial	

81) Caño de jardín

Atributo	Detalle
Características	Metálico de alta resistencia, fabricada bajo estándares de calidad, con llave de cierre metálico de color rojo, ideal para puntos de agua en el exterior.
Material	Bronce
Medidas	1/2"
Color	Bronce
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

82) Cinta teflón de agua caliente 1/2"

Atributo	Detalle
Características	Cinta de teflón color amarillo, para aislamiento de uniones e instalación con agua caliente
Material	Teflón
Medidas	1/2"
Color	Amarillo
Uso	Utilizados en las instalaciones sanitarias de agua caliente de la Estación Científica Antártica Machu Picchu.
Imagen referencial	

83) Cinta teflón de agua fría 1/2"

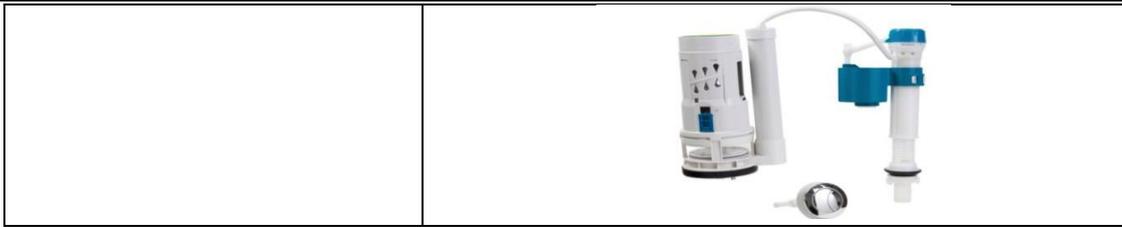
Atributo	Detalle
Características	Sellante, aislante y resistente a la oxidación, para agua fría
Material	Cinta teflón
Medidas	1/2"
Color	Rojo
Uso	Ideal para unión de tuberías de agua fría, deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu.
Imagen referencial	

84) Juego completo de accesorios para inodoro 7/8

Atributo	Detalle
Características	Accesorios para tanque de inodoro, adaptable a todo tipo de tanque de inodoro (de 2 piezas). Permite regular el nivel de agua en el tanque.
Material	Resinas plásticas, acero inoxidable, caucho vulcanizado y pegamento epoxico.
Medidas	7/8"
Color	Blanco
Uso	Instalación, en tanques de inodoros.
Imagen referencial	

85) Juego completo de accesorios para inodoro one piece

Atributo	Detalle
Características	Accesorios para inodoro one piece
Material	Abs
Color	Blanco
Uso	Para taza one piece
Imagen referencial	



86) Llaves esféricas de 1 pulg

Atributo	Detalle
Características	Llave esférica metálica con llave metálica.
Material	Bronce cromado
Medidas	1"
Color	Plateado
Uso	Permitir o impedir el pasaje de agua a través de las conducciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

87) Llaves esféricas de ½ pulg

Atributo	Detalle
Características	Llave esférica metálica con llave metálica.
Material	Bronce cromado
Medidas	½"
Color	Plateado
Uso	Permitir o impedir el pasaje de agua a través de las conducciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

88) Reducción galvanizado de 1 pul a ½ pulg

Atributo	Detalle
Características	Reducción de 1" a 1/2" Rosca NPT para instalación alineada, buen corte final para no dañar el empaque, galvanizado en caliente de alta resistencia.

Material	Fierro Galvanizado
Medidas	1" 1/2"
Color	Acero
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu.
Imagen referencial	

89) Tubo de abasto de acero inoxidable 1/2" x1/2" x 100 cm

Atributo	Detalle
Características	Tubo de abasto con revestimiento de acero inoxidable
Material	Acero inoxidable
Medidas	1/2"x1/2"x100 cm
Color	Plateado
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

90) Tubo de abasto de acero inoxidable 1/2" x1/2" x 50 cm

Atributo	Detalle
Características	Tubo de abasto con revestimiento de acero inoxidable
Material	Acero inoxidable
Medidas	1/2"x1/2"x50 cm
Color	Plateado
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu

Imagen referencial	
--------------------	--

91) Tubo pvc desagüe 2" x3m

Atributo	Detalle
Características	Tubos de Desagüe de PVC
Material	PVC
Medidas	2" x 3M
Color	Plomo
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

92) Unión Universal galvanizado de 1 pul

Atributo	Detalle
Características	Unión Universal galvanizada para instalaciones sanitarias
Material	Galvanizado
Medidas	1"
Color	Galvanizado
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

93) Válvula de seguridad para terma

Atributo	Detalle
----------	---------

Características	Válvula de bronce para terma.
Material	Bronce
Medidas	1 ¼"
Color	Plateado
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

94) Válvulas check horizontal de 1"

Atributo	Detalle
Características	Válvula de asiento guiado, disco sencillo doble compuerta, de bronce
Material	Bronce.
Medidas	1 "
Color	Bronce
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

95) Válvulas check vertical de 1"

Atributo	Detalle
Características	Válvula de asiento guiado, disco sencillo doble compuerta, de bronce
Material	Bronce
Medidas	1"

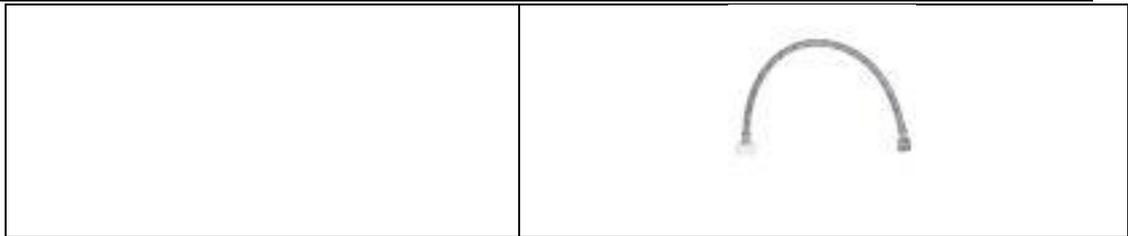
Color	Bronce
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación Científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

96) Válvula de pie de 1 pulg

Atributo	Detalle
Características	Válvula de alta resistencia, su función es mantener cebada la bomba. Además, la válvula lleva adjunto un filtro para evitar que la bomba succione o alce alguna suciedad que puede obstruir el trayecto del agua.
Material	Bronce
Medidas	1"
Color	Bronce
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

97) Tubo de abasto de acero inoxidable galvanizado de 1/2 x 7/8 x 50 Cm.

Atributo	Detalle
Características	Tubo flexible trenzado con acero inoxidable ideal para agua
Material	Trenzado con acero inoxidable
Medidas	1/2" x 7/8"
Color	Acero inoxidable
Uso	Tubo de abasto para instalaciones de agua
Imagen referencial	



98) Tubo galvanizado de 1"

Atributo	Detalle
Características	Tubo delgado de aluminio redondo, con acabado mate tratamiento diseñado para mejorar las propiedades estéticas
MODELO	Redondo 1"
Color	ALUMINIO
Uso	Tener en cuenta el diámetro del tubo para utilizar los soportes adecuados. Se recomienda su uso en interiores Manipular con equipos de protección personal al momento de realizar su instalación
Imagen referencial	

99) Unión simple de 1" galvanizado

Atributo	Detalle
Características	Unión simple
Material	Fierro galvanizado
Medidas	1"
Color	Plateado
Uso	Para instalaciones de uso en la construcción
Imagen referencial	

100) Formadores de empaquetadura

Atributo	Detalle
Características	Resistente al agua.
Material	Formador liquido
Contenido	100
Color	Rojo
Uso	Deben ser utilizados en las instalaciones sanitarias de la Estación científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

101) EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA

Atributo	Detalle
Características	Capacidad de corte: Hasta 8" con boquillas SERIE 1 Capacidad de soldeo: Hasta 3" con boquillas TipoW
Material	<ul style="list-style-type: none"> • 01 REGULADOR OXIGENO EDGE ESS4-125-540 • 01 REGULADOR ACETILENO EDGE ESS4-15-510 • 01 MANGO DE TORCH 315FC • 01 ADITAMENTO DE CORTE CA 2460 • 01 BOQUILLAS DE SOLDAR W. #S 2. • 01 BOQUILLA DE CORTE # 1-1-101 • 6.1 METROS DE MANGUERA MELLIZA. (20 PIES) • VALVULAS ANTIRETROCESO PARA EL SOPLETE • 01 CHISPERO, 01 LIMPIABOQUILLA, 01 LENTE VISO
Medidas	1 mt
Color	Rojo y verde
Uso	Este kit para trabajos pesados y con accesorios corta espesores de hasta 203.2 mm (8 in) y suelda espesores de hasta 76.2 mm (3 in).

Imagen referencial



102) Tanque de agua 2500 lts

Atributo	Detalle
Características	Exclusiva capa interior anti reproductora de bacterias AB. Además viene con un Filtro Hydronet, el cual retiene tierra y sedimentos, evitando que se tapen las tuberías y brindando agua limpia y transparente de la mejor calidad.
Material	Formador liquido
Contenido	2500 LTS, *Incluye: •Válvula de llenado Tipo Sin Fin. •Multiconector con Válvula Esférica. •Flotador •Jarro de Aire Roscado •Filtro de sedimentos
Color	NEGRO
Uso	En la Estación científica Antártica Machu Picchu
Imagen referencial	

6. PERFIL DEL POSTOR

Persona natural o jurídica dedicada a la venta de materiales de construcción y ferretería.

Experiencia mínima de tres (03) veces el valor referencial en ventas iguales o similares de materiales de construcción y ferretería a entidades públicas o privadas.

Que los bienes cumplan con a las especificaciones técnicas mínimas señaladas.

La experiencia se computará respecto de los últimos ocho (08) años de ventas, a la fecha de presentación de las ofertas.

La experiencia antes indicada, se acreditará mediante copia simple de:

- Contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad.
- Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehaciente mente, con Boucher de depósito, o reporte de estado de cuenta, o comprobante de retención. o constancia de depósito de detracción, o cancelación en el mismo documento.

7. LUGAR Y PLAZO DE LA ADQUISICIÓN DEL BIEN

LUGAR DE ENTREGA:

Almacén de la Compañía Operaciones Antárticas ubicado en la Provincia de Lima, Distrito de Chorrillos, Av. Escuela Militar S/N.

PLAZO DE ENTREGA:

Hasta tres (03) días calendarios, después de firmado el contrato y/o notificada la orden de compra.

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación es de Suma alzada de acuerdo al artículo 14 del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado.

9. FORMA DE PAGO Y CONFORMIDAD

El pago se realizará después de la conformidad de la recepción de los bienes que será emitida por el funcionario designado por el COADNE.

El contratista deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Conformidad de recepción de los bienes.
- Comprobante de pago.
- Cuenta de Detracción de ser el caso.
- CCI

10. PENALIDADES

10.1 Por mora

Si el postor ganador incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el COADNE le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, en concordancia con el artículo 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.40 para plazos menores a sesenta (60) días.

Esta penalidad será deducida del pago final.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la Jefatura de Proyecto podrá resolver el contrato por incumplimiento.

11. SUBCONTRATACIÓN

No se autoriza la subcontratación.

12. REPRESENTANTES

El COADNE, designará como su representante al Cmdte de la Cia Opns Antarticas, en caso se cambie de persona, se le comunicará al postor ganador al inicio del contrato el nombre de la persona designada, así como los datos correspondientes para las comunicaciones necesarias para la adquisición de los bienes.

El postor ganador, designará mediante declaración jurada a la entrega de la Orden de Compra, a un representante natural para que realice las labores de coordinación y nexos con la Oficina de Abastecimiento, el cual será responsable por la información proporcionada por el postor ganador. Para ello deberá, consignar en la declaración jurada los siguientes datos: nombre completo, correo electrónico con dominio propio, teléfono fijo y celular.

13. DE LA CONFIDENCIALIDAD E INCOMPATIBILIDADES

El postor ganador se obliga a mantener confidencialidad y reserva de la información que haya obtenido con ocasión de la ejecución de la adquisición de los bienes, debiendo utilizarla exclusivamente para los fines y alcances de los bienes.

En ningún caso, el o los miembros contratados para la adquisición de los bienes por el COADNE podrán tener incompatibilidad o conflicto de intereses con éste. Esta situación por sí misma es causal de resolución del contrato, siendo que la calificación de esta situación corresponderá al COADNE

El postor ganador es responsable por los daños y perjuicios que ocasionare el incumplimiento del deber de confidencialidad y reserva de información, así como de la incompatibilidad o conflicto de intereses antes mencionados.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

14.1 Conciliación

En el caso de existir controversias durante la ejecución contractual, estas serán sometidas a conciliación previa al inicio de un arbitraje.

La conciliación deberá solicitarse ante un centro de conciliación acreditado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos dentro del plazo de caducidad

correspondiente y deberá ser llevada a cabo por un conciliador certificado por dicho Ministerio.

El comandante General del COADNE deberá evaluar la decisión de conciliar o de rechazar la propuesta de acuerdo conciliatorio considerando criterios de costo-beneficio y ponderando los costos en tiempo y recursos del proceso arbitral, la expectativa de éxito de seguir el arbitraje y la conveniencia de resolver la controversia a través de la conciliación.

En caso el procedimiento conciliatorio concluya por acuerdo parcial o sin acuerdo, las partes podrán resolver la controversia en la vía arbitral.

14.2 Arbitraje

En caso corresponda el arbitraje será institucional y resuelto por arbitro único la entidad propone las siguientes instituciones arbitrales:

- a) Cámara de Comercio de Lima.
- b) Centro Arbitral del Colegio de Abogados de Lima

15. ADELANTOS

No se ha previsto la entrega de adelantos

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

El postor ganador será responsable de cualquier vicio oculto que sea identificado después de haberse otorgado la conformidad, durante el período de garantía.

CAPÍTULO V PROFORMA DEL CONTRATO

Importante

Dependiendo del objeto del contrato, de resultar indispensable, puede incluirse cláusulas adicionales o la adecuación de las propuestas en el presente documento, las que en ningún caso pueden contemplar disposiciones contrarias a la normativa vigente ni a lo señalado en este capítulo.

Conste por el presente documento, la contratación de [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA], que celebra de una parte [CONSIGNAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD], en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° [.....], con domicilio legal en [.....], representada por [.....], identificado con DNI N° [.....], y de otra parte [.....], con RUC N° [.....], con domicilio legal en [.....], inscrita en la Ficha N° [.....] Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], debidamente representado por su Representante Legal, [.....], con DNI N° [.....], según poder inscrito en la Ficha N° [.....], Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha [.....], el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, adjudicó la buena pro de la **CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]** para la contratación de [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA], a [INDICAR NOMBRE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO], cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto [CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN].

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO¹

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en [INDICAR MONEDA], en [INDICAR EL DETALLE DEL PAGO ÚNICO O PAGOS A CUENTA, SEGÚN CORRESPONDA], luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los diez (10) días de producida la recepción.

LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los

¹ En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.

que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de [.....], el mismo que se computa desde [CONSIGNAR SI ES DEL DÍA SIGUIENTE DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, DESDE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO O DESDE LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN, DEBIENDO INDICAR LAS MISMAS EN ESTE ÚLTIMO CASO. EN LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE]. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación.

Importante

De conformidad con el artículo 152 del Reglamento, no se constituirá garantía de fiel cumplimiento del contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, en contratos cuyos montos sean iguales o menores a cien mil Soles (S/ 100,000.00). Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no supere el monto señalado anteriormente.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La recepción será otorgada por [CONSIGNAR EL ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA DE ALMACÉN O LA QUE HAGA SUS VECES] y la conformidad será otorgada por [CONSIGNAR EL ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD].

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de diez (10) días, dependiendo de la complejidad o sofisticación de la contratación. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

CLÁUSULA DÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado

en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de [CONSIGNAR TIEMPO EN AÑOS, NO MENOR DE UN (1) AÑO] año(s) contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso, y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Importante

De haberse previsto establecer penalidades distintas a la penalidad por mora, incluir dichas penalidades, los supuestos de aplicación de penalidad, la forma de cálculo de la penalidad para cada supuesto y el procedimiento mediante el cual se verifica el supuesto a penalizar, conforme el artículo 163 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉXTA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS²

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA DECIMA NOVENA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: [.....]

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: [CONSIGNAR EL DOMICILIO SEÑALADO POR EL POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO AL PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO]

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra

² De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de contratos cuyo monto contractual original sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5 000 000,00).

parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de [.....] al [CONSIGNAR FECHA].

"LA ENTIDAD"

"EL CONTRATISTA"

ANEXOS

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]

CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE ³		Sí	No
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

... [CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Citación para la aplicación del criterio de desempate.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación para presentar los documentos para perfeccionar el contrato.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra⁴

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

³ Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

⁴ Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los cien mil Soles (S/ 100 000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

Importante

Cuando se trate de consorcios, la declaración jurada es la siguiente:

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]

CONTRATACIÓN DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

El que se suscribe, [...], representante común del consorcio [CONSIGNAR EL NOMBRE DEL CONSORCIO], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Datos del consorciado 1			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE ⁵	Sí		No
Correo electrónico :			

Datos del consorciado 2			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE ⁶	Sí		No
Correo electrónico :			

Datos del consorciado ...			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE ⁷	Sí		No
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Correo electrónico del consorcio:

... [CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.

⁵ Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento. Para dicho efecto, todos los integrantes del consorcio deben acreditar la condición de micro o pequeña empresa.

⁶ Ibídem.

⁷ Ibídem.

2. Citación para la aplicación del criterio de desempate.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación para presentar los documentos para perfeccionar el contrato.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra⁸

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del representante
común del consorcio**

Importante

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

⁸ Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los cien mil Soles (S/ 100 000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA (ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]
CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

Importante

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]
CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el **[CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA]**, de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Importante

Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]
CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO. EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N° 5

PROMESA DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]
CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la **CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]**

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- a) Integrantes del consorcio
1. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1].
 2. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2].
- b) Designamos a [CONSIGNAR NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE COMÚN], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con [CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD].

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- c) Fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].
- d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1.	OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1]	[%] ⁹
	[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 1]	
2.	OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2]	[%] ¹⁰
	[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 2]	
	TOTAL OBLIGACIONES	100% ¹¹

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

⁹ Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

¹⁰ Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

¹¹ Este porcentaje corresponde a la sumatoria de los porcentajes de las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio.

.....
Consoiciado 1
Nombres, apellidos y firma del Consoiciado 1
o de su Representante Legal
Tipo y N° de Documento de Identidad

.....
Consoiciado 2
Nombres, apellidos y firma del Consoiciado 2
o de su Representante Legal
Tipo y N° de Documento de Identidad

Importante

De conformidad con el artículo 52 del Reglamento, las firmas de los integrantes del consorcio deben ser legalizadas.

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]
CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
TOTAL	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Importante

- *El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio que, de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]".

ANEXO N° 7

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]**CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]**

Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP ¹²	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO ¹³	EXPERIENCIA PROVENIENTE ¹⁴ DE:	MONEDA	IMPORTE ¹⁵	TIPO DE CAMBIO VENTA ¹⁶	MONTO FACTURADO ACUMULADO ¹⁷
1										
2										
3										
4										

¹² Se refiere a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

¹³ Únicamente, cuando la fecha del perfeccionamiento del contrato, sea previa a los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, caso en el cual el postor debe acreditar que la conformidad se emitió dentro de dicho periodo.

¹⁴ Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Al respecto, según la Opinión N° 216-2017/DTN "Considerando que la sociedad matriz y la sucursal constituyen la misma persona jurídica, la sucursal puede acreditar como suya la experiencia de su matriz". Del mismo modo, según lo previsto en la Opinión N° 010-2013/DTN, "... en una operación de reorganización societaria que comprende tanto una fusión como una escisión, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad incorporada o absorbida, que se extingue producto de la fusión; asimismo, si en virtud de la escisión se transfiere un bloque patrimonial consistente en una línea de negocio completa, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad escindida, correspondiente a la línea de negocio transmitida. De esta manera, la sociedad resultante podrá emplear la experiencia transmitida, como consecuencia de la reorganización societaria antes descrita, en los futuros procesos de selección en los que participe".

¹⁵ Se refiere al monto del contrato ejecutado incluido adicionales y reducciones, de ser el caso.

¹⁶ El tipo de cambio venta debe corresponder al publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

¹⁷ Consignar en la moneda establecida en las bases.

EJÉRCITO PERUANO- UNIDAD OPERATIVA 0785

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-EP/UO 0785

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA PERUANA
"MACHU PICCHU"

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP ¹²	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO ¹³	EXPERIENCIA PROVENIENTE ¹⁴ DE:	MONEDA	IMPORTE ¹⁵	TIPO DE CAMBIO VENTA ¹⁶	MONTO FACTURADO ACUMULADO ¹⁷
5										
6										
7										
8										
9										
10										
...										
20										
TOTAL										

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N° 8

**DECLARACIÓN JURADA
(NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO)**

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]
CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro que la experiencia que acredito de la empresa [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA] absorbida como consecuencia de una reorganización societaria, no se encuentra en el supuesto establecido en el numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

Importante

A efectos de cautelar la veracidad de esta declaración, el postor puede verificar la información de la Relación de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con Sanción Vigente en <http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/relación-de-proveedores-sancionados>. Tratándose de sanciones no vigentes, podrá solicitar a dicho órgano informe si la empresa en cuestión tenía sanción vigente a la fecha de inscripción de la fusión en Registros Públicos.

También le asiste dicha facultad al órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado la función de verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.

ANEXO N° 9

CARTA DE COMPROMISO DE CANJE AUTOMATICO DE LOS PRODUCTOS

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES]

CONTRATACION DIRECTA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR:

Mi representada, de resultar beneficiada con la buena pro que se oferta, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CANJE AUTOMATICO DE LOS PRODUCTOS objeto de la convocatoria, antes de la fecha de expiración o durante la entrega en el caso de detectarse deficiencias en la calidad, presentan deterioros por manipuleo o transporte, en el plazo de 2 días siguientes de presentarse la observación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

FORMATO N° 1

FICHA TECNICA DEL PRODUCTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PRODUCTO	
NOMBRE COMERCIAL QUE FIGURA EN EL REGISTRO SANITARIO O AUTORIZACION SANITARIA	
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO EN CASO DE NO TENER REGISTRO SANITARIO	
MARCA	
FABRICANTE	
PAÍS DE ORIGEN	

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**